



La Universidad insta a la Junta a favorecer la carrera académica del personal sanitario

El Consejo de Gobierno aprueba una declaración institucional

R.D.L. | SALAMANCA

“En un futuro podríamos no disponer de profesionales sanitarios que tengan la parte asistencial y docente y algún grado podría no cumplir el porcentaje de profesores acreditados para avalar un título”, advirtió ayer el rector de la Universidad de Salamanca después de que el Consejo de Gobierno de la institución académica aprobara una declaración institucional para pedir a la Junta de Castilla y León la definición de la carrera académico-asistencial en las universidades públicas.

“Es una demanda antigua de las facultades y escuelas de titulaciones de Ciencias de la Salud que haya una carrera académica-asistencial, que está amparada por la Ley General de Sanidad, pero no se ha desarrollado”, explicó Daniel Hernández Ruipérez e hizo hincapié en la gravedad del problema que afecta de forma especial al grado en Medicina, pero también a las

titulaciones de Odontología, Enfermería y Fisioterapia.

En la declaración institucional que la Universidad de Salamanca hará llegar al presidente de la Junta de Castilla y León, Juan Vicente Herrera, se propone “la urgente definición de la carrera académico-asistencial mediante su desarrollo normativo y la mejora con tal fin de los conciertos existentes en la materia entre estas universidades y la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León”. Además, en el documento se pide concreción a la Junta para que “proceda

a la planificación adecuada de la captación y la formación de los futuros especialistas y otros profesionales sanitarios, contemplando la simultaneidad efectiva de la formación asistencial especializada con la docente e investigadora y la obtención del grado de doctor”. Igualmente, en la declaración, la Universidad también reclama que se extienda la provisión de plazas vinculadas a las categorías contractuales de docentes, en concreto, a las de ayudante doctor y contratado doctor.

De esta forma, la Universidad pretende solucionar el grave problema de la Facultad de Medicina, que ha perdido la mitad de la plantilla de profesores permanentes en los últimos diez años y la situación se agrava año tras año por las jubilaciones de los profesores que conlleva la reducción de plazas vinculadas, es decir, profesores que desarrollan también la labor asistencial en hospitales.

El rector advierte de que, en el futuro, algún grado podría no tener suficientes profesores para pasar las evaluaciones